

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18820** *ENGLoba SERVICIOS GENERALES, S.L.*

Declaración de insolvencia

Yo, la Secretaria Judicial, hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 197/2010 de este Juzgado de lo Social n.º 16, seguido a instancia de Franklin Antuni Mashinhashi contra Engloba Servicios Generales, S.L., sobre despido, se ha dictado resolución con fecha 29 de mayo de 2012, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor: Declarar a la ejecutada Engloba Servicios Generales, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 26.271,96 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

De conformidad con lo preceptuado en el art. 276 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 29 de mayo de 2012.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 16.

ID: A120040915-1